

## FORMATO DE LA GEMA

### ¿QUÉ PASARÍA SI HACEMOS?:

Llevar las actividades artísticas a través de distintos medios y recursos, físicos, presenciales, digitales, electrónicos, etc, al seno familiar en todos los estratos sociales, atendiendo las necesidades en el arte, de las diferentes edades de los integrantes de cada familia, y puedan tomar conciencia acerca de la importancia que tiene el arte en su proceso educativo y descubran a la vez el gozo estético que contienen las artes, para que como consecuencia busquen satisfacer esa necesidad y gusto de ahí en adelante.

### POR MEDIO DE:

**1. Que los Congresos legislativos de cada País, creen leyes para que se destine un presupuesto adecuado a las necesidades de cultura de cada Estado y Región,** y lograr que las instituciones culturales, educativas, e instituciones de gobierno estatal y municipal, contraten los servicios y productos artísticos, y así lograr la dignificación y protección de los artistas, artesanos, creativos. Presupuesto extraído de los impuestos del país, esto acorde a las necesidades de la población y del gremio artístico, para que tenga posibilidad de desplazar dicho producto, en un mercado que pueda crecer al provocar el gusto y consumo de las Artes por parte de la población

**2. Que a través de los Congresos de los Estados y Países se legisle creando leyes de cultura, que fortalezcan el fomento de las artes en la ciudadanía, desde el seno familiar,** así como en las instituciones públicas educativas como un derecho y una obligación, creando políticas públicas para el apoyo y desarrollo de las artes.

**3. Generar conciencia de la necesidad del arte en el desarrollo del individuo a través de crear políticas públicas que generen una “invasión cultural” en todas las instituciones educativas,** estatales y empresariales, crear un “sello de marca país cultural” para competir con otros países en el apoyo de la cultura y las artes

**4. Protección del artista, no solo de sus proyectos / Crear la “Federación Internacional de las Artes” para el fomento de la creación de gremios de artistas de los diferentes países** para fomentar la protección y los derechos de autor, que los artistas tengan acceso a Ahorro de Fondos de Pensiones, Seguridad Social, acceso a créditos de trabajo, actualización tecnológica, actualización sobre temas de marketing, administración, acceso a salud mental así como al núcleo familiar

**5. Educar a la sociedad sobre la importancia del consumo del arte a través de la legislación del arte como un derecho y también una obligación en la sociedad en general,** llevando al desarrollo de actividades culturales como herramienta primordial en la reeducación del individuo en centros educativos, centros penitenciarios, sector productivo.

6. Desde el ámbito tributario distribuir un porcentaje para el apoyo y fortalecimiento del arte y la construcción y remodelación de escenarios donde convergen.

**DIRIGIDO A:** Cada actor de la sociedad de diferentes edades y diferentes contextos sociales, en colaboración con los entes gubernamentales, sociales, empresariales, comerciales, económicos, educativos, y creadores de las distintas artes; considerando “artistas” a todas las clasificaciones del trabajo “creativo” hasta las últimas tecnologías como “creadores artísticos” (Bellas artes, Artes visuales, Artes plásticas, Artes aplicadas, Artes escénicas y performance, Artes musicales o sonoras, Artes literarias, Artes gráficas, Artes basadas en el tiempo, Artesanos, etc.) buscando el mejoramiento y la transformación de los individuos, la familia y la sociedad...

## HISTORIA

### ERIK Y EL ENCUENTRO CON LAS ARTES

Esa mañana, Erik tuvo uno de sus peores días, se sentía triste y angustiado sin saber bien porqué - son cuestiones de los cambios de la niñez a la adolescencia- había escuchado decir a su maestra y a sus padres; se sentía cansado, no había dormido bien la noche anterior, además no había podido preparar la clase y le tocó pasar al frente a exponer el tema, mientras sus compañeros lo miraban atentamente su rostro se sonrojaba, las manos le sudaban y su intento por hablar en público no funcionaba, las ideas y las palabras se habían como fugado de él en esos momentos. Por fortuna su día de clase estaba por terminar, y como de costumbre a la salida su padre lo esperaba, pero ni el amoroso abrazo paterno pudo quitar el pesar que Erik cargaba, así que papá decidió llevarlo a un parque cerca de la casa donde vivían. Les gustaba mucho visitar juntos ese lugar con árboles y flores, y pasar largos ratos muy agradables, disfrutando en los juegos mecánicos, mirando a las aves del lugar, allí la alegría revoloteaba en los colores de las mariposas, el sitio ideal que a él y otros niños les gustaba visitar. Ese día, alrededor de un butaco, padres e hijos asombrados miraban a un agradable personaje que les contaba historias muy divertidas, historias increíbles. Mira un cuentacuentos, dijo su padre, Erik se acercó para escuchar mejor, aquellas historias lo maravillaron tanto, que el mal estado de ánimo se le olvidó, y regresando a casa buscó los libros de historias que había en el librero. Esa noche durmió plácidamente, y de ahí en adelante los libros y Erik fueron compañeros inseparables.

Han pasado los años, y Erik, ya casado, lleva a su hijo a todo lugar y evento en donde las distintas artes comulgan. Ahora, es un excelente músico, narrador de cuentos, y promotor cultural, llevando actividades artísticas a diferentes personas, recintos culturales, escuelas, barrios, comunidades, asilos, orfanatos, centros de readaptación para adicciones, centros penitenciarios, y compartiendo la gran experiencia del encuentro con los libros y las artes.

## **BOCETO / PROTOTIPO**

Nombre: **El arte como agente de cambio**

Slogan: **Forjando vidas plenas a través del arte**

### **Instrucciones de uso**

- 1) Que a través del establecimiento de políticas públicas los gobiernos den acceso directo a la enseñanza de las artes y espectáculos de teatro, Narración oral, en las escuelas, institutos, colegios, universidades, empresas, hospitales, asilos, centros penitenciarios y de readaptación.
- 2) Los artistas agremiados como agentes de cambio reciban ingresos dignos por su trabajo, protección por derechos de autor, seguridad social, salud, y pensiones por cesantía, adecuadas a la economía.
- 3) La familia como núcleo de la sociedad reciba educación acerca de la importancia del consumo del arte, consolidando a la sociedad a través de los agentes de cambio inherentes a las artes.

**Característica principal:** crear impacto intelectual y emocional positivo en las personas a través del disfrute de espectáculos, conciertos, exposiciones, presentaciones literarias, y el aprendizaje de diferentes expresiones artísticas.

### **Contenido:**

- Escritores
- Ilustradores
- Desarrolladores de plataformas digitales: Blog, aplicativo
- Webhosting, dominio punto ORG
- Productor de Radio y TV para Podcast
- Computadoras para creación de contenidos con sus respectivos software para ilustración, edición de video, streaming
- Community Manager (manejo de Redes Sociales)
- Cámara de fotografías
- Cámara de video
- Iluminación portátil para video
- Conectividad a Internet
- Asesores abogados constitucionalistas y políticas públicas
- Psicólogos y pedagogos para evaluación de contenidos
- Asesor de género e inclusión y tejido social

### **Otros productos:**

- Contenidos para Radio y Televisión
- Contenidos para periódicos y revistas

## **JUSTIFICACIÓN DE ESTE PROYECTO.**

### **EL ARTE COMO AGENTE DE CAMBIO**

Los contenidos y la realización de este proyecto de acción cultural, respecto a las actividades artísticas (literatura, narración oral, lectura de textos literarios, teatro, títeres, música, danza, artes plásticas, cine, videos, animación, etc.) estarán dirigidas a públicos muy definidos, acorde a sus diferentes edades, etapas, circunstancias, y así mismo tendrá distintos contenidos, de acuerdo a las características y necesidades de esa variedad de espectadores, escenarios y momentos de la sociedad.

**La realización de este proyecto, tendrá dos etapas, dos formas de llevarse a cabo y diferente tipo de público conformado con los integrantes de cada familia.**

#### **ETAPAS:**

- 1.- Durante la contingencia y confinamiento de las familias en el interior de sus hogares.
- 2.- Después de la contingencia, cuando la gente regrese a sus actividades normales en la ciudad.

#### **EDADES Y CARACTERÍSTICAS DEL PÚBLICO:**

- 1.- Niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores

#### **CONTENIDOS:**

Acorde a los intereses y necesidades de cada edad de los integrantes de cada familia.

Esto es solo una muestra del proyecto, acerca de lo que queremos llevar a cabo, en sus distintas etapas y alcances.

Lo realizaremos a través de actividades artísticas, definidas, recursos artísticos, técnicos, económicos, alianzas, y apoyos con distintas instituciones de gobierno, educativas, culturales, sociales, deportivas, legislativas, comerciales, empresariales, medios de comunicación, .....

A través de micro historias, algunas en video y otras sólo en audio

qué medio de difusión se utilizará para realizar este proyecto...

A través de Whatsapp..Duración de cada cápsula, narración, escenificación

Dos formas grabación y de crear el producto artístico...en audio y en video, para hacerlo llegar de estas dos formas al público...

Los apoyos para realizar y desplazar estas mini historias grabadas previamente, para después hacerlo llegar a esas audiencias, se buscará la participación de las organizaciones de las Instituciones de gobierno, educativas, culturales